

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20172000075975 del 27 de Diciembre de 2017
"Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por la señora YUDY ESPERANZA GARZÓN CISNEROS, docente de la Secretaría de Educación Distrital De Bogotá"

Sujeto a Notificar:

YUDY ESPERANZA GARZÓN CISNEROS	CALLE 73 A SUR No 77 K – 14 BARRIO BOSA EL PALMAR BOGOTÁ-D.C.
---------------------------------------	--

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20183010034511 del 25 de Enero de 2018 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal "CERRADO"

Fecha de publicación en página web: 15 de Febrero de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 15 de Febrero de 2018 al 21 de Febrero de 2018

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 22 de Febrero de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20183010034511 del 25 de Enero de 2018, no fue posible Notificar a YUDY ESPERANZA GARZÓN CISNEROS, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20172000075975 de 27 de Diciembre de 2017** *"Por la cual se resuelve una reclamación en segunda instancia presentada por la señora YUDY ESPERANZA GARZÓN CISNEROS, docente de la Secretaría de Educación Distrital De Bogotá"*.

Sin embargo, en vista que el oficio de Notificación, fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.


FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña
Revisó: Adriana Prieto 